

La CE considera que la desalación es cara y gasta mucha energía y aboga por "desaladoras 2.0"

● Plantea revisar la Directiva marco del agua y abre una convocatoria de datos para 4 semanas.



Plantas desaladoras

<https://elperiodicodelaenergia.com/la-ce-considera-que-la-desalacion-es-cara-y-gasta-mucha-energia-y-aboga-...>

Redacción

Lunes, 23 marzo 2026

Plantea revisar la Directiva marco del agua y abre una convocatoria de datos para 4 semanas

La **Comisión Europea** considera que la desalación es parte de la solución para abastecer de recursos hídricos a la población, aunque alerta de que es cara y que gasta mucha energía y, ante ello, apuesta por "desaladoras 2.0", que no consuman tanto.

Con motivo del Día Mundial del Agua, que se celebra este domingo, fuentes de la Comisión han señalado que las desaladoras son "parte de la solución, pero deben integrarse en un cálculo más grande de la demanda de suministro".

En cuanto al concepto de desaladoras 2.0, explican que serían aquellas que no consuman tanta energía y que "tengan una gestión de la sal propiamente".

Explican que si se usan energías fósiles para que funcionen, esto es una "gran fuente de gases de efecto invernadero", y señalan que España está abogando por desaladoras con energía renovable, pero que estas necesitan grandes superficies de paneles solares, algo que consideran que también se debe tener en cuenta.

Además, consideran que las desaladoras son "soluciones on/off", en el sentido de que se usan cuando se necesitan, ya que insisten en que son muy caras, y las mismas fuentes abogan por

usarlas la mitad del tiempo para mantenerlas en uso, pero que no necesariamente se deben usar todo el tiempo si los embalses están llenos.

También insisten en la necesidad de una mejor cooperación transfronteriza y pone de ejemplo el Convenio de la Albufeira –firmado en 1998– entre España y Portugal, ya que comparten 5 cuencas hídricas y establece un marco de cooperación entre ambos países.

Directiva Marco del agua

Recuerdan que en diciembre de 2025 se anunció la revisión de la Directiva marco sobre el agua y que el martes de esta semana se publicó una convocatoria de datos para hacer "una revisión muy quirúrgica (de esta directiva) para facilitar la autonomía estratégica de Europa".

Señalan la importancia para Europa de conseguir materiales críticos como los de minería y explican que "todo lo que esté en esta lista tendría un régimen un poco más tolerante por el interior superior de la Unión Europea".

A partir de esta convocatoria de datos, que estará 4 semanas en línea para que quien quiera se pronuncie sobre el tema, la Comisión decidirá, y afirman que en ella se hace "especial hincapié en que el sector minero dé evidencia concreta de que el problema (para obtener permisos para la explotación) es la Directiva marco del agua".

22 millones de personas en Europa sin agua potable

Por otro lado, aseguran que en la UE hay un total de 22 millones de personas que no tienen acceso a una red potable de agua, como es el caso de algunas comunidades nómadas pero también debido a la contaminación.

Desde la Comisión apuntan a que "para proteger el agua hay que actuar en el territorio y que lo que es esencial es gestionar el agua dulce y salada de forma integrada".

"Es importante que el ciudadano se implique sobre el tema del agua, y sacar el tema del agua fuera del círculo de expertos. Va a haber que tomar decisiones muy difíciles, y el ciudadano tiene que estar preparado para involucrarse en las decisiones y entender lo que se decide", indican.

Por último, remarcan el objetivo de la Comisión de mejorar la eficiencia hídrica en un 10% en el 2030 y se anima a los Estados miembros a fijar sus propios objetivos en función de las circunstancias nacionales.